

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**Juzgado de lo Social Número 6
Granada**

Núm. 5.822/2010

D/Dª. Raquel Gallegos Medrano, Secretario/a Judicial del Juzgado de lo Social num. 6 de Granada hace saber:

Que en los autos número 1200/2009 se ha acordado citar a GPA Iberia Publicaciones 2004 SL como parte demandada por tener ignorado paradero para que comparezcan el próximo día 21 de septiembre de 2010, a las 10.30 horas para asistir a los actos de conciliación y juicio en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en Avda del Sur 5, Edificio La Caleta debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apo-

derada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Igualmente, se le cita para que en el mismo día y hora, la referida parte realice prueba de Confesión Judicial.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su disposición en la Secretaría de este juzgado de lo Social copia de la demanda presentada. Y para que sirva de citación a GPA Iberia Publicaciones 2004 SL.

Se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y para su colocación en el tablón de anuncios.

En Granada, a 17 de mayo de 2010.- El/La Secretario/a Judicial, Raquel Gallegos Medrano.